

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 4 de marzo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican resoluciones por las que se acuerdan extinciones de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas por impago de las tasas fiscales sobre el juego.*

Asunto: Edicto.

Resolución de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas por impago total o parcial de las tasas fiscales sobre el juego.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los titulares de las empresas operadoras de juegos que se indican la Resolución de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas por impago total o parcial de las tasas fiscales sobre el juego, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Empresa operadora: Automáticos Albillo, S.L.

Dirección: C/ Santa Rosalía, 9, bajo 2.

Localidad: Granada.

Titular: Doña Ana María Toro Albillo.

Acto notificado: Resolución de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas por impago total o parcial de las tasas fiscales sobre el juego.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Empresa operadora: Eurosalón, 2004, S.L.

Dirección: Plaza de los Campos, 4-2º A.

Localidad: Granada.

Titular: Doña Isabel Román García.

Acto notificado: Resolución de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas por impago total o parcial de las tasas fiscales sobre el juego.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Empresa operadora: Ferri Recreativos, S.L.

Dirección: C/ Doctor Laureano Vázquez, 1.

Localidad: Albolote (Granada).

Titular: Don Roberto Oscar Souto.

Acto notificado: Resolución de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas por impago total o parcial de las tasas fiscales sobre el juego.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 4 de marzo de 2014.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.